

# Abogado de mamá de Chyno habla sobre dinero del cantante

Después de que Chyno fuera trasladado de la clínica de rehabilitación Tía Panchita a la clínica El cedral sin su consentimiento, Alcira Pérez, madre del cantante, contrató a los abogados Horacio Morales León y Héctor Guilarte para lograr que su hijo tenga la atención médica que requiere para su recuperación. «Hay que obtener ese expediente que no se nos ha dado», dijo en exclusiva a People en Español Morales, quien explicó paso a paso cuál será el procedimiento legal que seguirá para lograr el cometido de su clienta.

## ¿Cuáles son los pasos legales que seguirán?

El paso a seguir es obtener a través de la denuncia que se hizo contra el Tribunal Civil Noveno de primera instancia que concurrió a la clínica Tía Panchita. Hay que obtener ese expediente que no se nos ha dado.

Aspiramos que a través de la denuncia se nos dé [el expediente] para verificar quién comenzó esta acción ante tal tribunal y por qué el tribunal [o] quién quiera que haya sido, sea la ciudadana novia de Jesús Miranda [Astrid Falcón] o sea quien haya sido, por qué se intentó esa acción de manera inconsulta. Ningún tribunal le ha notificado a la ciudadana Alcira Pérez, legalmente ella tiene la representación de su hijo.

## ¿Qué hay sobre el dinero de Chyno?

Vamos a ir destrozando de forma legal, esas matrices de opinión en donde se les viene tildando a nuestra patrocinadas, a las ciudadanas Alcira y a la ciudadana Yarubai Zapata Pérez, se les viene tildando por las redes sociales y en programas de los Estados Unidos de delincuentes que se han apropiado de un dinero, todo lo que es falso.

Sigue leyendo en [People en Español](#)